INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-VUP-0016-2025

Ciudad y Fecha: Mitú – Vaupés, 22 de octubre del 2025

Lugar: Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés

COMITÉ EVALUADOR / ASESOR:

- IVONNE MARCELA HERRERA DEL CAMPO.
- ANA ROSA GUERRERO BERNAL.
- HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO.
- GILBERT DASILVA

OBJETO:. *Adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo - Regional Vaupés*

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar de Mínima Cuantía No. MC-VUP-0016-2025 se recibieron dos (2) propuestas radicadas digitalmente a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, de conformidad al cronograma establecido en la Invitación Publica, la cual se detalla a continuación:

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1.	JUAN LAVERDE VELASQUEZ	$5.700.000
2.	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA S.A.S.	$6.255.000



NOTA: La apertura de las ofertas se realizó de acuerdo con el cronograma de la Invitación pública a Participar, a través Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

Que según el Acta de Cierre y Apertura de Propuestas de fecha 17 de octubre de 2025, la propuesta presentada por el oferente **JUAN LAVERDE VELASQUEZ,** identificado con c.c80.439.806, fue la primera oferta

con el precio más bajo, por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.700.000),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en la Invitación Pública a Ofertar de Mínima Cuantía No. MC-VUP-0016-2025 y conforme se evidencia en los documentos anexos a la presente acta los cuales forman parte íntegra del presente *informe de evaluación.*

Lo anterior, en atención a que el oferente fue requerido en evaluación preliminar del 21 de octubre de los corrientes, para allegar certificados de afiliación a salud y pensión, por parte del comité jurídico evaluador, documentos que subsanó allegando los certificados solicitados el 22 de octubre de 2025.

Que, De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 que fue modificado por el articulo Artículo 2 Decreto 1860 de 2021, se verificará que cumpla las condiciones de la invitación el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad. En caso de que éste no cumpla las condiciones de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así las cosas, la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor precio siempre y cuando cumpla las condiciones de la invitación exigidas en la invitación pública, de lo contrario se dará aplicación al contenido del Artículo 2.2.1.2.1.2.22 decreto 1082 de 2015.

Que por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos de la propuesta, se recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso contractual de mínima cuantía No. **MC-VUP-0016-2025**, con el oferente **JUAN LAVERDE VELASQUEZ,** identificado con CC 80.439.806, fue la oferta con el precio más bajo, por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.700.000),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos**,** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

DOCUMENTOS SOPORTES:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. **6625** del 29/07/2025.
- Estudios Previos
- Invitación Pública No. **MC-VUP-0016-2025**
- Propuesta
- Evaluación Económica, Técnica y Jurídica

Para constancia se firma en Mitú – Vaupés, a los 22 días del mes de octubre del 2025.

El Comité Evaluador / Asesor

IVONNE MARCELA HERRERA DEL CAMPO
Abogada Grupo FPI

HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO
Líder SST

ANA ROSA GUERRERO BERNAL
Dinamizadora Ambiental y Energético

GILBERT DASILVA
Dinamizador Atención al Público

El Subdirector (e) del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés, manifiesta que acepta la recomendación dada por el comité Evaluador / Asesor en el proceso de mínima cuantía No. **MC-VUP-0016-2025** tal como quedo registrado en el presente informe y procederá dentro de los términos previstos a adjudicar el proceso contractual.

JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN
Subdirector (e) Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
SENA Regional Vaupés

Outlook

CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Vie 17/10/2025 11:31 AM
Para Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
CC Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>; Ana Rosa Guerrero Bernal <arguerrerob@sena.edu.co>; Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>; Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (584 KB)

C.E.(FRM) - 97-9-2025-001882-(97)- IVON MARCELA HERRERA DEL CAMPO DESIGNACIO.tif; C.I.(FRM)-9-2025-001882-(97)---IVON MARCELA HERRERA DEL CAMPO-DESIGNACION COM.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
97-9-2025-001882	2025-02-459547	10/17/2025 11:28:45 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Buenos días

De manera atenta, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución 2406 de 2023 y la Resolución 795 de 2024, me permito designarlos para formar parte del Comité Evaluador / Asesor en los aspectos Técnico, Económico y Jurídico del siguiente proceso de contratación:

Objeto: Con el objeto de adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo - Regional Vaupés

El comité Evaluador / Asesor, estará conformado por:

Ivon Marcela Herrera del Campo - Evaluación Jurídica
Gilber Dasilva - Evaluación Económica y Técnica
Ana Rosa Bernal Guerrero – Evaluación Técnica (Requisitos Ambientales)
Hanie Johana Viafara Trujillo - Evaluación Técnica (Requisitos SST)

El Comité Evaluador / Asesor, según crono grama previsto para el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-VUP-0016-2025 ejercerá sus funciones el día 17 de Octubre de 2025.

Agradezco su disposición y colaboración en el desarrollo de esta actividad, la cual resulta fundamental para garantizar la transparencia y adecuada evaluación del proceso.

Link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8944597&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector de Centro

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Outlook

RV: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Desde Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Fecha Mié 22/10/2025 5:18 PM
Para Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
CC Luis Heriberto Diaz Urbina <lhdiazu@sena.edu.co>; Ana Isabel Sanchez Gonzalez <aisanchez@sena.edu.co>; Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (906 KB)

GCCON-F-038_Evaluación_jurídica MOBILIARIO APUBLICO 22-10-2025.xlsx; GCCON-F-038_Evaluación_jurídica MOBILIARIO APUBLICO 22-10-2025.pdf; EVALUACION ECONOMICA APUBLICO.xlsx; Informe de Evaluacion Final Mobiliario APE.docx; GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03.docx; EVALUACION TECNICA-MOBILIARIOS (2).xlsx; Análisis de ofertas MOBILIARIO APUBLICO.xlsx;

Cordial saludo,

Remito consolidado y evaluaciones proceso MC-VUP-0016-2025 mobiliario atención al público.

Atentamente,

Ivonne Marcela Herrera del Campo

Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales
Jiri-Jirimo - Profesional G04

Abogada Contratista Grupo de Formación
Formación Profesional Integral

iherrerad@sena.edu.co

Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

De: Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 16:35
Para: Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>; Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

@Ivonne Marcela Herrera Del Campo

Buenas tardes de manera amable adjunto el documento firmado para fines pertinentes.

De: Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 16:07
Para: Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

para su respectiva firma.

De: Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 4:04 p. m.
Para: Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Cordial saludo Doc.

Adjunto informe firmado por SST y ambiental.

Lo anterior para su conocimiento.

Bendecido día.

Cordialmente,

De: Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 4:00 p. m.
Para: Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

buenas tardes, compañeros Gilbert y Hanie

Por favor, agradezco su revisión y firma en el informe de evaluación final, dado que el día de hoy Juan Laverde subsanó su oferta.

Mil gracias, estoy atenta

Ivonne Marcela Herrera del Campo

Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales
Jiri-Jirimo - Profesional G04

Abogada Contratista Grupo de Formación
Formación Profesional Integral

iherrerad@sena.edu.co

Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

De: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 11:36
Para: Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Cc: Luis Heriberto Diaz Urbina <lhdiazu@sena.edu.co>; Ana Isabel Sanchez Gonzalez <aisanchez@sena.edu.co>; Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Buenos días

Cordial saludo

Remito subsanaciones para verificación y elaboración del informe final, por favor si me pueden pasar lo mas pronto posible.

Cordialmente,

Nohora Milena Bejarano Chala
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales "Jiri-Jirimo" - Abogada Gestion Contractual
nmbejaranoc@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:85437
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José,Mitú

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 19 de octubre de 2025 8:06 p. m.
Para: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Cc: Luis Heriberto Diaz Urbina <lhdiazu@sena.edu.co>; Ana Isabel Sanchez Gonzalez <aisanchez@sena.edu.co>; Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Cordial saludo,

Atentamente remito las evaluaciones: jurídica, técnica y económica del PROCESO MC-VUP-0016-2025, para la adquisición de mobiliario para atención al público, reportando la novedad que el oferente con menor valor JUAN LAVERDE debe ser requerido para subsanar documentos jurídicos, por lo cual, la evaluación jurídica es preliminar.

"SI BIEN EL OFERENTE ALLEGÓ COPIA DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTANDO PLANILLAS, DE CONFORMIDAD CON NUMERAL 5.2.1.8 EL PROPONENTE PERSONA NATURAL DEBE ACREDITAR LA AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION, APORTANDO LOS CERTIFICADOS

DE AFILIACION RESPECTIVOS. SE REQUERE PARA QUE ALLEGUE LOS CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN SOLICITADOS".

Sin otro particular,

Ivonne Marcela Herrera del Campo

Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales
Jiri-Jirimo - Profesional G04

Abogada Contratista Grupo de Formación
Formación Profesional Integral

iherrerad@sena.edu.co

Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

De: Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 19 de octubre de 2025 20:01
Para: Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>; Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Cc: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Ana Rosa Guerrero Bernal <arguerrerob@sena.edu.co>; Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Buenas noches, Compañeros.

De manera amable , adjunto los soportes relacionados con el mobiliario del Punto de Atención al Ciudadano, debidamente firmados para fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier información adicional.

Feliz Noche.

De: Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 18 de octubre de 2025 12:30
Para: Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Cc: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>; Ana Rosa Guerrero Bernal <arguerrerob@sena.edu.co>; Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Cordial saludo.

Se adjunta evaluación técnica correspondiente al área de SST.

Lo anterior para su conocimiento.

Cordialmente,

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 11:29 a. m.
Para: Ivonne Marcela Herrera Del Campo <iherrerad@sena.edu.co>
Cc: Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Walter Valencia Castañeda <wvalenciac@sena.edu.co>; Gilbert Javier Dasilva Martinez <gjdasilva@sena.edu.co>; Ana Rosa Guerrero Bernal <arguerrerob@sena.edu.co>; Hanie Johana Viafara Trujillo <hjviafara@sena.edu.co>; Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 97-9-2025-001882 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
97-9-2025-001882	2025-02-459547	10/17/2025 11:28:45 AM

Asunto	**Descripción del asunto**
DESIGNACIONES	DESIGNACION COMITE EVALUADOR ASESOR PROCESO MC-VUP-0016-2025

Buenos días

De manera atenta, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución 2406 de 2023 y la Resolución 795 de 2024, me permito designarlos para formar parte del Comité Evaluador / Asesor en los aspectos Técnico, Económico y Jurídico del siguiente proceso de contratación:

Objeto: Con el objeto de adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo - Regional Vaupés

El comité Evaluador / Asesor, estará conformado por:

Ivon Marcela Herrera del Campo - Evaluación Jurídica
Gilber Dasilva - Evaluación Económica y Técnica
Ana Rosa Bernal Guerrero – Evaluación Técnica (Requisitos Ambientales)
Hanie Johana Viafara Trujillo - Evaluación Técnica (Requisitos SST)

El Comité Evaluador / Asesor, según crono grama previsto para el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-VUP-0016-2025 ejercerá sus funciones el día 17 de Octubre de 2025.

Agradezco su disposición y colaboración en el desarrollo de esta actividad, la cual resulta fundamental para garantizar la transparencia y adecuada evaluación del proceso.

Link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8944597&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector de Centro

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Hanie Johana Viafara Trujillo
Regional Vaupés - Contratista
hjviafara@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Gilbert Javier Dasilva Martinez
Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales Jiri-Jirimo - Contratista
gjdasilva@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nohora Milena Bejarano Chala
Regional Vaupés - Contratista
nmbejaranoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85437
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Hanie Johana Viafara Trujillo
Regional Vaupés - Contratista
hjviafara@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Gilbert Javier Dasilva Martinez
Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales Jiri-Jirimo - Contratista
gjdasilva@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 15 No. 6 - 176 Barrio San José

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VUP-MC-VUP-0016-2025

OBJETO: *Adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo - Regional Vaupés*

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
JUAN LAVERDE VELASQUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna del 22 de octubre de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Subdirector de Centro, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el primer oferente con menor valor en su oferta dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.
La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Ivonne Marcela Herrera del Campo – Abogada Grupo de Formación Profesional Integral 

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-VUP-0016-2025

OBJETO: adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales - Regional Vaupés"

ANALISIS DE OFERTAS ECONOMICAS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL		OFERTA ECONOMICA JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ			OFERTA ECONOMICA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA S.A.S.			OFERTA ECONOMICA		
					VALOR PROMEDIO	VAL. TOTAL	VAL. TOTAL OFERTA	VAL. TOTAL REVISADO X COMITÉ EVALUADOR	DIFERENCIA	VAL. TOTAL OFERTA	VAL. TOTAL REVISADO X COMITÉ EVALUADOR	DIFERENCIA	VAL. TOTAL OFERTA	VAL. TOTAL REVISADO X COMITÉ EVALUADOR	DIFERENCIA
1	Silla para visitante	Asiento y espaldar en lámina de acero doblada en frío con perforaciones y terminación en pintura en polvo de aplicación electrostática color negro. Brazos externos y marcos de asientos cromados con viga inferior pintada en color negro. Tapizados en cuero sintético con interior en espuma de alta densidad. Medidas: 78 cms. x 160 cms. x 64 cms.	UNIDAD	1	$ 2.250.000	$ 2.250.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 450.000	$ 2.025.000	$ 2.025.000	-$ 225.000			
2	Escritori	Escritorio de 1.20 x 0.60 superficie en madera enchapado en fórmica color madera clara y canto rígido, con archivador metálico de 3 cajones, estructura en lámina cal 19 con acabado con pintura electrostática, con faldón y solución para cableado. Vidrio divisorio de 19 mm, dimensiones 50 de alto x 60 de ancho.	UNIDAD	1	$ 2.325.000	$ 2.325.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 325.000	$ 2.075.000	$ 2.075.000	-$ 250.000			
2	Silla para ejecutivos	Silla operativa para puesto de trabajo, con sistema de graduación de altura neumática y de graduación mecánica de espaldar, base en polipropileno conformada por 5 aspas de refuerzo estructural interno mediante red. acabado en plástico inyectado negro protección	UNIDAD	1	$ 1.090.000	$ 1.090.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 90.000	$ 981.000	$ 981.000	-$ 109.000			
4	Mesa atención personalizada	Escritorio con estructura elaborada en tubería elíptica. Superficie en madera aglomerada de 19 mm y 25 mm enchapado con cantos en PVC. Niveladores en polipropileno. Dimensiones: 73 X 120 X 60 cm	UNIDAD	1	$ 1.310.000	$ 1.310.000	$ 900.000	$ 900.000	$ 410.000	$ 1.174.000	$ 1.174.000	-$ 136.000			
TOTAL						$ 8.975.000	$ 6.700.000	$ 6.700.000,00	$ 1.275.000,00	$ 8.255.000,00	$ 8.255.000,00	-$ 720.000			

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VUP-0016-2025

OBJETO: adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales - Regional Vaupés"

ANALISIS DE OFERTAS ECONOMICAS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL		OFERTA ECONOMICA JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ			OFERTA ECONOMICA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MITU CACHIVERA S.A.S.			OFERTA ECONOMICA		
					VALOR PROMEDIO	VAL. TOTAL	VAL. TOTAL OFERTA	VAL. TOTAL REVISADO X COMITÉ EVALUADOR	DIFERENCIA	VAL. TOTAL OFERTA	VAL. TOTAL REVISADO X COMITÉ EVALUADOR	DIFERENCIA	VAL. TOTAL OFERTA	VAL. TOTAL REVISADO X COMITÉ EVALUADOR	DIFERENCIA
		Valor en (%) de la diferencia del valor revisado con respecto a la oferta económica (error aritmético)					$ -	$ -		$ -	$ -				#¡VALOR!

Presupuesto oficial $ 6.975.000

Cálculo de ofertas que pueden ser artificialmente bajas - Comparación absoluta (Para resultado igual o mayor al 20% del presupuesto oficial el proponente debe realizar aclaracion del calculo de su oferta)*

Valor en (%) de la diferencia del valor revisado de cada oferta con respecto al presupuesto oficial		100,00%	100,00%

Cálculo de ofertas que pueden ser artificialmente bajas - Comparación relativa**

Mediana	$	6.337.500
Promedio	$	6.337.500
Desviacion estandar	$	637.500
Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviacion Estándar	$	5.700.000

A juicio del comité evaluador este resultado permite la participación de ofertas con precios adecuados en el mercado local, lo cual puede garantizar una adecuada ejecución del objeto contractual. A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta las condiciones del mercado local indicadas en el documento de Análisis del Sector que incluye el estudio del mercado del presente proceso, se

Valor en (%) del Valor Mínimo Aceptable con respecto al presupuesto oficial 18,28%

* ** Tomado de: Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación. Colombia Compra Eficiente - CCE.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VUP-0016-2025	V.03

OBJETO	Adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo - Regional Vaupés

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ	CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES
EL OFERENTESUBSANÓ LA AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION, APORTANDO LOS CERTIFICADOS DE AFILIACION RESPECTIVOS.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1



IVONNE MARCELA HERRERA DEL CAMPO
ABOGADA GRUPO FPI

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VUP-0016-2025	V.03

OBJETO	Adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA: *EL OFERENTE SUBSANO ALLEGANDO LA AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES, APORTANDO LOS CERTIFICADOS DE AFILIACION RESPECTIVOS.*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				
Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupes				
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VUP-0016-2025				
OBJETO: adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales - Regional Vaupés"				
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
No.	**PROPONENTE**	**VALOR DE LA PROPUESTA**	**DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO**	**RESULTADO**
1	**PRESUPUESTO - SENA**	**$ 6.975.000**		
2	**JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ**	**$ 5.700.000**	**1.275.000,00**	**CUMPLE**



GILBERT DASILVA
Dinamizador Atención al Público

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupes

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VUP-0016-2025

OBJETO:Con el objeto de adquirir, a título de compraventa, mobiliario destinado a los puntos de atención del SENA, conforme con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo su transporte y entrega en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo - Regional Vaupés

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	RESULTADO
				HABILITADO
1	JUAN LA VERDE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		

ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	DESCRIPCION	DOCUMENTO	OBSERVACION	RESULTADO
1	JUAN LAVERDE	Certificación de aceptación y cumplimiento de las especificaciones técnicas	El representante legal del proponente deberá certificar (Formato No. 10) que su ofrecimiento cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales “Jirijirimo” del Sena Regional Vaupés. Este requisito se verificará con la presentación y aceptación de la ficha técnica.	EL OFERENTE ALLEGO FORMATO 10 CON LA ACEPTACION DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO CONTRACTUAL	CUMPLE
2	JUAN LAVERDE	Experiencia específica del oferente	Se pretende evaluar las ofertas con base en la experiencia demostrada en contratos como el establecido en el objeto de la presente invitación. El proponente deberá demostrar su experiencia y capacidad para atender eficientemente el objeto del presente proceso de selección. Así mismo se debe diligenciar el Formato No. 11 de Experiencia del Proponente, deberá estar firmado por el representante legal del proponente que acredite la experiencia pertinente, con lo cual comprometerá tanto su responsabilidad Personal como la responsabilidad institucional de la sociedad que represente, respecto de la fidelidad y veracidad de la información que suministran	EL OFERENTE ALLEGÓ EL FORMATO 11 CON LA RELACION DE DOS CONTRATOS, LOS CUALES FUERON VERIFICADOS CON LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS.	CUMPLE

REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPONENTE

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	RESULTADO	
1	**JUAN LAVERDE**	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo Se hace necesario definir los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables a todos los empleadores y contratantes de personal, que se ajusten, adecuen y armonicen a cada tipo de empresa o entidad, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen.	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	El proponente presenta Certificado de personal natural	CUMPLE
2	**JUAN LAVERDE**	Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019	Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo.	El proponente presenta el certificado de afiliación a la ARL.	CUMPLE
REQUISITOS AMBIENTALES PROPONENTE					
1	Para la Etapa Precontractual, no se se establecen requisitos legales ambientales				CUMPLE
RESULTADO FINAL					

CONCLUSION: Una vez validada la parte tecnica, el comité evaluador determina que el oferente en la parte tecnica CUMPLE . En la parte seguridad y salud en el trabajo CUMPLE, en la parte ambiental Cumple.

HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO
Lider SST

GILBERT DASILVA
Dinamizador Atención al Público

ANA ROSA GUERRERO BERNAL
Responsable Dinamizadora Ambiental